

sumario

1.DISPOSICIONES GENERALES

- CVE-2019-2790** **Consejo de Gobierno**
Decreto 41/2019, de 25 de marzo, por el que se establecen los servicios mínimos que habrán de regir en la jornada de huelga convocada por el Comité de Empresa del Personal Laboral de la categoría profesional Subalterno al servicio de la Comunidad Autónoma de Cantabria adscritos a centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Pág. 485